SOLEDAD ATZOMPA VER
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

Soledad Atzompa
Te llevo conmigo

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO ORDINARIA 49

En el Municipio de Soledad Atzompa, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el edificio que ocupa el palacio municipal del Municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con diez minutos del dia trece de junio del año dos mil veintidos, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Soledad Atzompa, Ver., en la planta alta, ubicado en el palacio municipal sin número colonia centro del Municipio de Soledad Atzompa, los C. Licenciado Demetrio Cruz de Jesus, Licenciada Agustina Romero de la Cruz, La C. Florena Cruz Hermengildo y C. Bernardino Antonio Crisóstomo, en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidora Única y Secretario respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión de cabildo y con fundamento y cumplimiento en los términos de los artículos, 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 ,357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en terminos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 SECRETARÍA

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
2.- Lectura y aprobación del orden del día.
3. - Instalación del **"Comité de integridad"** para el H. Ayuntamiento de Soledad Atzompa, Veracruz; por el periodo 2022-2025.
4. - Clausura de sesión.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 SINDICATURA

CUMPLIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. El C. Bernardino Antonio Crisóstomo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al Lic. Demetrio Cruz de Jesús, Presidente Municipal que se encuentran presentes los integrantes del cabildo por lo que hay un quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica el Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 REGIDURÍA

2.- Lectura y aprobación del orden del día. El C. Bernardino Antonio Crisóstomo, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica de Municipio Libre.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

3.- El H. Ayuntamiento Constitucional, a través de sus servidores públicos debe fortalecer la confianza en las instituciones; esto se puede logar, observando los valores éticos de la integridad, honradez, dependencia, objetividad, imparcialidad, secreto profesional y la confidencialidad.

La suma de estos valores, permitirá restablecer la confianza y el respeto de la ciudadanía en el actuar del Gobierno Municipal; logrando un trabajo conjunto en favor del bienestar común.

Funciones del Comité de Integridad:

a) Emprender estrategias que permitan prevenir actos de corrupción.
b) Sesionar para analizar casos específicos de violaciones a la integridad.
c) Definir las sanciones aplicables por violaciones a la Política de Integridad.
d) Implementar análisis de riesgos en todas las áreas para determinar posibles violaciones a la política de integridad.
e) Emprender estudios sobre buenas practicas en materia de integridad implementadas en otras entidades.

En ese orden de ideas, propongo a este H. Cabildo, llevar a cabo **la instalación del Comité de Integridad** con los siguientes integrantes:

Lic. Demetrio Cruz de Jesús	**Presidente del comité**
Lic. Agustina Romero de la Cruz	**Secretario del comité**
C. Bernardino Antonio Crisóstomo	**Vocal**
C. Florena cruz Hermenegildo	**Vocal**
L. C. María Esmeralda Rosas Marcial	**Vocal**

Dado a conocer lo anterior, procede el ciudadano Secretario, ponerlo a consideración de los presentes, quienes en uso de las potestades que la propia ley les confiere, emiten los siguientes:

ACUERDOS

Primero: EL HONORABLE CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD ATZOMPA, VERACRUZ; POR EL PERIODO 2022 A 2025.

Segundo: Se instruye a la Titular de la Contraloría Interna, remita copia de la presente al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 REGIDURÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

4.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado la presente, el día de su fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándolo en su contenido y firma. Doy fe.

Visto lo anterior y en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Licenciado Demetrio Cruz de Jesus, manifiesta que una vez analizados y desahogados todos los puntos del orden del dia, se da por concluida la presente sesion de cabildo, siendo las quince horas con cuarenta minutos, del dia trece de junio del año dos mil veintidos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- DOY FE.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

PRESIDENCIA

LIC. DEMETRIO CRUZ DE JESÚS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

REGIDURÍA

LIC. AGUSTINA ROMERO DE LA CRUZ
SINDICA MUNICIPAL

C. FLORENA CRUZ HERMEGILDO
REGIDORA UNICA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

CONTRALORÍA

L.C. ESMERALDA ROSAS MARCIAL
CONTRALOR MUNICIPAL

CERTIFICA Y DA FE DEL ACTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

SECRETARÍA

C. BERNARDINO ANTONIO CRISÓSTOMO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO